Política de Detección de Plagio, Originalidad y Ética Editorial

Revista Economía Circular
Instituto Al Gore para el Desarrollo Sostenible

La revista ECONOMÍA CIRCULAR HOY ISSN 2838-6973 mantiene un compromiso riguroso con la integridad académica, la originalidad de la producción científica y las buenas prácticas editoriales, adhiriéndose a los lineamientos internacionales del Comité de Ética en Publicación (COPE).

Como publicación de acceso abierto y libre de cargos por procesamiento de artículos (sin APC), la revista implementa un protocolo técnico interno de control de originalidad basado en herramientas de código abierto e índices globales descentralizados.

1. Protocolo técnico de verificación (WCopyfind)

Todos los manuscritos postulados a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS) de la revista son sometidos a un filtro de pre-revisión técnica y control de similitud textual antes de ser asignados al proceso de evaluación por pares ciegos.

Para este fin, el comité editorial utiliza el software de código abierto **WCopyfind**, configurado bajo los siguientes estándares de rigurosidad científica:

- **Sensibilidad de coincidencia:** detección automatizada de cadenas idénticas a partir de seis (6) palabras consecutivas.
- **Base de confrontación:** los textos son contrastados de forma local contra el repositorio histórico de la revista, repositorios institucionales de tesis y bases de datos académicas de libre acceso (Google Scholar y Crossref).
- **Privacidad de la autoría:** al procesarse mediante un software local de código abierto, los borradores enviados no son cargados a servidores comerciales externos, garantizando el anonimato y la protección de los derechos de propiedad intelectual de los autores durante la fase de evaluación.

2. Criterios de evaluación y límites de similitud

El equipo editorial analiza los reportes HTML generados por el software para discernir entre el uso legítimo de citas textuales debidamente atribuidas y la presencia de plagio o paráfrasis indebida.

Los rangos de acción institucional se definen de la siguiente manera:

- **Similitud aceptable (Menor al 15%):** coincidencias derivadas de fórmulas metodológicas estándar, nombres de leyes, instituciones o referencias bibliográficas correctamente citadas. El manuscrito continúa formalmente a la fase de arbitraje.

- **Similitud en observación (Entre 16% y 25%):** el editor identificará los párrafos específicos que requieran reescritura. El manuscrito se devolverá al autor para su corrección técnica antes de admitir su evaluación.
- **Similitud crítica (Mayor al 25% o plagio evidente):** si se detecta apropiación de ideas sin citar, traducción literal no atribuida de otros idiomas o duplicación de datos, el manuscrito será rechazado de manera inmediata (Desk Reject). El comité editorial notificará a los autores y dejará registro del incidente ético.

Nota: al postular un artículo, los autores certifican que el documento es original, inédito y que cumple de manera estricta con estas directrices de honestidad científica.